



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL H. AYUNTAMIENTO SAN MARCOS ARTEAGA, HUAJUAPAN, OAXACA, PARA EL PERIODO LEGAL 2025 – 2027, PARA EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARCOS ARTEAGA, HUAJUAPAN, OAXACA, PARA EL PERIODO LEGAL 2025 – 2027.

En el Municipio de San Marcos Arteaga, Huajuapán, Oaxaca, siendo las 13:00 horas del día 05 de marzo del año dos mil veinticinco, se reúnen en el salón de sesiones del Palacio Municipal, los. CC. **Leonardo Villanueva Sánchez, Florentino Vargas Barragán, Alenis González Villanueva y Alejandra Aurora Cruz Cruz**, integrantes de la Comisión de Rendición de cuentas del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Marcos Arteaga, para el periodo 2025 – 2027, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativos bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARCOS ARTEAGA, HUAJUAPAN, OAXACA, PARA EL PERIODO LEGAL 2025 - 2027.
5. CLAUSURA DE SESIÓN.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- Se procedió a pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes integrantes de la Comisión de Rendición de cuentas del H. Ayuntamiento Constitucional:

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
Ciudadano Leonardo Villanueva Sánchez	Presidente	Presente
Ciudadano Florentino Vargas Barragán	Secretario	Presente
Ciudadana Alenis González Villanueva	Vocal	Presente
Ciudadana Alejandra Aurora Cruz Cruz	Vocal	Presente

2.- DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

Una vez confirmada la asistencia de los concejales que integran la Comisión de Rendición de Cuentas del Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Presidente de la Comisión de Rendición de Cuentas, me permito informar que "existe Quórum", conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, en mi carácter de Presidente de la Comisión de Rendición de cuentas, señalo que habiendo Quórum Legal, se declara "instalada la presente sesión".

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se procede a realizar la lectura del orden del día, y enseguida se somete a consideración de ustedes Concejales la



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se tuvo un total de cuatro votos realizados por los concejales presentes en esta sesión de y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente sesión.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARCOS ARTEAGA, HUAJUAPAN, OAXACA, PARA EL PERIODO LEGAL 2025-2027. En uso de la palabra el Presidente de la Comisión de Rendición de cuentas, hace saber a los integrantes del Ayuntamiento, que de conformidad con las atribuciones del artículo 43 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el cual prevé la expedición del Código de Ética del H. Ayuntamiento de San Marcos Arteaga, por tal motivo en este acto someto a consideración la aprobación del Código de Ética del H. Ayuntamiento de San Marcos Arteaga, para el periodo legal 2025-2027; inclinándose por la afirmativa de dicha propuesta los CC. **Leonardo Villanueva Sánchez, Presidente, Florentino Vargas Barragán, Secretario, Alenis González Villanueva, Vocal y Alejandra Aurora Cruz Cruz, Vocal;** por tanto por unanimidad de los concejales que integran la Comisión de rendición de cuentas del H. Ayuntamiento de San Marcos Arteaga, se aprueba el Código de Ética del H. Ayuntamiento de San Marcos Arteaga, para el periodo legal comprendido del uno de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2027.

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo más que tratar se declara concluida y terminada la presente sesión siendo las 14:00 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia los integrantes de la Comisión de Rendición de cuentas que estuvieron presentes.

ATENTAMENTE
LA COMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS ARTEAGA, DISTRITO DE HUAJUAPAN,
OAXACA, PARA EL PERIODO 2025-2027.

C. LEONARDO VILLANUEVA SÁNCHEZ
PRESIDENTE

Arteaga
Dpto. Huajuapán, Oax.
13/10/2025-31/12/2027

C. FLORENTINO VARGAS BARRAGÁN
SECRETARIO

vargas
REGIDURÍA DE HACIENDA
Municipio San Marcos Arteaga
Distrito Huajuapán de los Ríos
Oaxaca
01/01/2025-31/12/2027

C. ALENIS GONZÁLEZ VILLANUEVA
VOCAL

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Marcos
Arteaga,
Dpto. Huajuapán, Oax.
13/10/2025-31/12/2027

C. ALEJANDRA AURORA CRUZ CRUZ
VOCAL

114
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Municipio San Marcos Arteaga
Distrito Huajuapán de los Ríos
Oaxaca
01/01/2025-31/12/2027